

Josefina Méndez Vázquez

Formación profesional de las mujeres en las escuelas de la Matritense: un proyecto político-económico en la España ilustrada




GRUPO DEMÉTER
Maternidad, género y familia


trabe

FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LAS MUJERES
EN LAS ESCUELAS
DE LA MATRITENSE

COLECCIÓN DEMÉTER

DIRECCIÓN:

Rosa María Cid López

CONSEJO EDITORIAL:

Mónica González Santana

Silvia Medina Quintana

María Isabel Núñez Paz

Carla Rubiera Cancelas

CONSEJO ASESOR:

Ana Aguado Higón (Universidad de Valencia)

Francesca Arena (TELEMME, Universidades de Aix-Marsella y Ginebra)

Eva Cantarella (Universidad de Milán)

Carmen Carracedo Falagán (Universidad de Oviedo)

Francesca Cenerini (Universidad de Bolonia)

Rosa Cobo Bedía (Universidad de La Coruña)

Anne Cova (Universidad de Lisboa)

María José de la Pascua Sánchez (Universidad de Cádiz)

Inmaculada de Melo-Martín (Weill Cornell Medical College, Nueva York)

Pilar Díaz Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)

Almudena Domínguez Arranz (Universidad de Zaragoza)

Nadia Filipini (Universidad de Venecia)

Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)

María Jesús Fuente Pérez (Universidad Carlos III)

María Victoria López Cordón (Universidad Complutense)

Mary Nash (Universidad de Barcelona)

Teresa Ortiz Gómez (Universidad de Granada)

Esperanza Osaba García (Universidad del País Vasco)

Laura Pepe (Universidad de Milán)

Alicia Puleo García (Universidad de Valladolid)

María Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga)

Francesca Reduzzi (Universidad de Nápoles)

Rosalía Rodríguez López (Universidad de Almería)

María Salazar Revuelta (Universidad de Jaén)

Margarita Sánchez Romero (Universidad de Granada)

Cristina Segura Grañío (Universidad Complutense)

Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós (Uned)

Josefina Méndez Vázquez

FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LAS MUJERES
EN LAS ESCUELAS
DE LA MATRITENSE

Un proyecto político-económico
en la España ilustrada


GRUPO DEMÉTER

 trabe
Uviéu, 2016

*A todas las mujeres que, desde el siglo XVIII,
han acudido a formarse profesionalmente en las diversas escuelas
erigidas para este fin, y que han perseguido la visibilidad primero
y la igualdad después en el espacio laboral.*

AGRADECIMIENTOS

Este libro es fruto de un compromiso personal con la Historia de las mujeres; historia en construcción desde hace unas décadas, y a la que quisiera contribuir con esta investigación, que tiene el propósito de colaborar en visibilizar a aquellas mujeres que nos precedieron en el pasado y que, con sus hechos y avatares, iniciaron el camino por el que podemos transitar las que las hemos sucedido. Para ellas es mi primer agradecimiento.

Que esta publicación vea la luz se debe, en primer lugar, a la subvención del Grupo Deméter de la Universidad de Oviedo y a su directora Rosa María Cid López. Y en segundo lugar a Ediciones Trabe, que ha aceptado publicarlo.

Expreso mi agradecimiento a la gran profesionalidad, en las tareas propias de la edición, del personal de Ediciones Trabe, y específicamente a su codirectora Esther Prieto, así como a la directora de la Colección Deméter, Rosa María Cid, por la dedicación, buen hacer y paciencia que ambas han tenido durante el proceso de edición.

En el transcurso de este trabajo de investigación he tenido la fortuna de contar con las doctas orientaciones y observaciones de las profesoras María José de la Pascua, Gloria Franco y Rosa María Cid, a las que siempre estaré agradecida por sus aportaciones académicas y por el tiempo que, tan generosamente, me han dedicado.

No puede faltar el reconocimiento, por lo mucho que me han enseñado, a los modernistas que se han especializado en el Setecientos español, singularmente a las grandes historiadoras e historiadores; porque han generado una rica y amplia historiografía a la que podemos acudir toda la comunidad científica.

Asimismo, he contraído una deuda de gratitud con Gloria Franco Rubio y Francisco Chacón Jiménez, investigadores principales de

los Proyectos a los que se vincula este estudio, por haberme dado la oportunidad de integrarme en dichos proyectos, compartir las tareas de investigación y aprender de su experiencia y saber.

INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio¹ de este libro es la formación profesional de las mujeres y niñas en las escuelas creadas para este fin por la Matritense, relativo al periodo que va de 1776 a 1787 en el que fueron regidas por los socios curadores. Aunque el marco de referencia es más amplio, ya que vamos a relacionar las actividades y devenir de dichas escuelas con la coyuntura económica del momento; es decir, como se desenvolvía el comercio, en qué fase de desarrollo estaba el proceso de la industrialización textil en la España ilustrada; y de qué manera ambos parámetros afectaban a la enseñanza impartida en este tipo de escuelas.

El contenido se ha organizado en tres capítulos, en el primero se analiza la coyuntura económica que va constituir el marco en el que se desenvuelven las actividades de estas escuelas en la España de la segunda mitad del siglo XVIII, con una preindustrialización textil que conlleva una producción rural familiar para el abastecimiento propio y local; unas pequeñas fábricas, en algunos casos temporeras al ritmo de las cosechas; y unos ensayos de fábricas reales que resultaron poco productivas.

En cuanto al comercio hay que significar una balanza mercantil deficitaria generada por un comercio nacional depauperado, integrado por pequeños comerciantes con capital muy escaso y baja demanda a

¹ El presente trabajo está vinculado a los Proyectos de Investigación financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad para los periodos del 2015 al 2017: *Maneras de vivir en la España Moderna: condiciones materiales y formas culturales de lo cotidiano. Domesticidad, privacidad y sociabilidad*. Referencia: HAR 2014-52850-C3-1-P, de la Universidad Complutense de Madrid, del que es investigadora principal la catedrática Gloria Franco Rubio. Y *Familias e individuos: patrones de modernidad y cambio social, siglos XVI-XXI*. Referencia HAR2013-48901-C6-1-R, de la Universidad de Murcia, del que es investigador principal el catedrático Francisco Chacón Jiménez.

causa de la competencia de las manufacturas e hilazas importadas del extranjero y mejor elaboradas; y un comercio colonial mal gestionado que no producía los beneficios fiscales esperados, ni capital suficiente para desarrollar la industria nacional, excepto en Cataluña.

También se hace una revisión crítica del plan de empleo para mujeres pobres y marginadas, como mano de obra barata en la producción textil. Y de los vetos de los gremios al trabajo de las mujeres.

En el segundo capítulo se pone de manifiesto el significado socio-político de las Sociedades Económicas de Amigos del País, y su función como aulas abiertas a la ciudadanía. Y se aborda la singular relevancia de La Real Sociedad Económica Matritense en cuanto institución encargada de promover la mayor parte de los proyectos ilustrados del gobierno. También se contempla su destino como centro de investigación de los adelantos técnicos y de los experimentos textiles para mejorar la calidad de la producción.

En el tercer capítulo se presenta la obra educativa femenina de la Matritense. En ella se contempla la ejecución del proyecto ilustrado de erigir escuelas gratuitas en las que puedan recibir una formación profesional, niñas y mujeres pobres con el fin de que contribuyan al desarrollo de la industria textil, según un plan gubernativo macroeconómico, y también de que obtengan un medio de vida que las libere de la miseria, de la mendicidad o de la prostitución.

Asimismo, se estudia la vida escolar de las Cuatro Escuelas Patrióticas en el primer periodo de su andadura, —dado que el segundo será objeto de una futura obra—, su organización interna y su didáctica, con el sistema de premios y dotes, tan valorado por la pedagogía ilustrada de la época. Respecto a las otras escuelas populares de la Matritense, además de la de Encajes, se hará una revisión del Montepío con su entramado escolar, ocupacional, fabril y comercial.

Las fuentes para este trabajo de investigación proceden de documentos originales del Archivo Histórico Nacional, Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense y Archivo Municipal de Murcia. Así como de las *Memorias de la Sociedad Económica* y otros libros del siglo XVIII, y

de la información obtenida en periódicos de la época. También ha sido consultada la bibliografía relacionada en su correspondiente apartado.

Nos ha motivado a escribir esta obra el deseo de profundizar en las actividades de la formación profesional femenina de la Matritense relacionadas con un proyecto político-económico del gobierno ilustrado de Carlos III, de crear empleo para las mujeres del estamento llano en el mundo laboral textil.

Acerca de las investigaciones relacionadas con la Matritense hay relevantes estudios publicados pero, no obstante esta numerosa historiografía, nos parece que no ha sido suficientemente estudiado el tema desde la perspectiva de la formación profesional de las mujeres y en concreto sobre las escuelas erigidas por la institución para impartir ese tipo de enseñanza; excepto los trabajos de Negrín y de Demerson que son los de mayor peso específico al respecto.² No obstante es preciso significar que no son estudios exclusivos del primer periodo de las escuelas sino que abarcan también el segundo. Por lo tanto la presente obra tiene el propósito de contribuir a paliar ese hueco historiográfico, y contemplar aspectos que no hayan sido abordados anteriormente o, si lo han sido, desde otra perspectiva.

Respecto a las actividades escolares, la Matritense y toda la red de Sociedades, en función del desarrollo industrial textil, establecen un tipo

² Mencionaremos algunas de estas publicaciones: DEMERSON, Paula de (1969), *Les écoles patriotiques de Madrid entre 1787 et 1808*, Université Institut d'études hispaniques, hispano américaines et luso-brésiliennes, Toulouse; (1972), «Las escuelas patrióticas de Madrid entre 1787 y 1808», en Quadrado, J. M., *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, pp. 191-205. NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1987), *La Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Las actividades educativas de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, UNED, Madrid; (1981), «Pedagogía e Ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, pp. 367-393; (1984), *Ilustración y Educación. La sociedad Económica Matritense*, Editora Nacional, Madrid. Y también hay que tener en cuenta el artículo de PALMA GARCÍA, Dolores (1984), «Las escuelas patrióticas creadas por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 5, pp. 37-55.

de escuelas-taller que adoptaron estas modalidades: Escuelas Patrióticas, Populares, de Fábricas, y del Montepío de Hilazas. Las cuales respondían a un plan gubernativo de creación de empleo, implantado en el ámbito textil con el propósito de difundirlo a todo el país, Y que, en palabras de Negrín, «se convirtieron en alternativa a la instrucción tradicional de los gremios y en la base de la moderna enseñanza profesional».³

Estas escuelas se erigen en base a un Proyecto político-económico del despotismo ilustrado español que se propone dar ocupación a las mujeres y niñas ociosas que mendigan por las calles, a las pobres vergonzantes y a aquellas madres e hijas de familias de escasos recursos, o venidas a menos a causa de una desgracia. La formación va encaminada a prepararlas como trabajadoras cualificadas para que puedan acceder al mercado laboral textil, y promover así el desarrollo industrial en el que participarán las mujeres desde una doble perspectiva: aportando una mano de obra más barata, que rebajará los costes de producción y liberando a la mano de obra masculina de trabajos sencillos para que pueda ser utilizada en aquellos más complejos y que requieran fuerza física.

Hasta ese momento las mujeres habían aprendido a hilar con rueca en el seno de la familia, un oficio en el taller del padre o esposo, o en las escuelas de una maestra privada, pero no habían tenido un aprendizaje reglamentado oficialmente. Por lo tanto para llevar a cabo un plan tan bien perfilado se hacía preciso abrir unas escuelas que a la vez fuesen obradores, es decir, escuelas-taller. En ellas se va a impartir la enseñanza programada de unas destrezas manuales relacionadas con las materias textiles, con lo cual las alumnas se egresarán con una formación cualificada para entrar en el mercado del trabajo. Además estas escuelas cumplirán los objetivos trazados según el macroproyecto económico gubernamental. Proyecto que presenta la novedad de contar con las mujeres como sujetos productivos al incorporarlas, por primera vez, desde instancias gubernativas, al mundo laboral.

³ NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1989), «Sociedad Económica Matritense y educación popular en el reinado de Carlos III. Proyectos y realizaciones», *Torre de los Lujanes. Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense*, abril, 12, pp. 26-34.

Esto es posible porque también se produce una doble evolución en el pensamiento de los ilustrados acerca del trabajo de las mujeres: por un lado no consideran que el ocio garantice la honestidad de las mujeres, como se venía sosteniendo en la centuria precedente; y por otro, el sentido de utilidad tan característico de su ideario, les induce a propugnar que no debe haber mujer ociosa alguna en pueblo o ciudad sin producir rendimiento económico al Estado. Y en consecuencia, el gobierno se aplica a promulgar leyes que dignifiquen el trabajo femenino y que borren la marca de infamia y deshonestidad que llevaba anexos en el sentir popular, al tiempo que eliminan los vetos gremiales para que las mujeres desempeñen un oficio.

La Ilustración española fue partidaria de una reforma educativa liderada desde el poder real. Los socios de la Matritense se consideraban en el deber de aunar esfuerzos para secundar las iniciativas reformistas de la monarquía por el bien común:

El monarca encarnaba a los ojos de los miembros de la corporación, todas las virtudes públicas y privadas que se le exigían al hombre; constituía un modelo a imitar para la sociedad en general. (...) Toda la colectividad, unida bajo la misma Corona. Solo la monarquía y el Estado tenían una personalidad propia, identificable y definida, que congregaba las lealtades.⁴

Respecto a los de la Clase de Industria debemos resaltar el celo y dedicación, de muchos de ellos, a la obra educativa proyectada, especialmente en los primeros años de la fundación de estas escuelas, que es la etapa de la presentación de Memorias y Reglamentos dedicados a las Escuelas Patrióticas, salidos de la pluma de los socios más conspicuos. También la de celebración de numerosas Juntas para organizar la parte económica y reglamentar el funcionamiento. En suma, un conjunto de

⁴ MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa (2012), «Del amigo del país al ciudadano útil: una aproximación al discurso patriótico en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en el Antiguo Régimen», *Cuadernos de Historia Moderna*, xi, pp. 23-47.

esfuerzos, y entusiasmo desplegados para desarrollar el ideario pedagógico ilustrado de la Matritense aplicado a estas escuelas.

En relación a las Cuatro Escuelas Patrióticas de la Corte, debemos diferenciar dos etapas en su devenir, la primera de 1776 a 1787, regidas por los socios curadores y la segunda de 1787 a 1811 a cargo de la Junta de Damas, integrada por un grupo de mujeres cultas, procedentes de la aristocracia, la nobleza y la burguesía que, a partir de esa fecha son admitidas en la Matritense como socias y a las que la Sociedad encomendará la gestión y dirección de estas escuelas.⁵

Es en el primer periodo, que se inicia en 1776, cuando la Matritense pone en funcionamiento las Cuatro Escuelas Patrióticas, las del Montepío –la de Hilanderas, la de Tejedoras, la de Las Jóvenes Doncellas– y la de Encajes; a partir de 1787 se abrirían otras cinco más. La erección de estos establecimientos obedece a un plan conjunto de creación de empleo, que es implantado en el ámbito textil con el propósito de difundirlo a todo el país. En esta primera etapa la mayoría de estas aulas se van a especializar en los hilados de lino cáñamo, algodón y lana, que eran las materias más demandadas para diversos usos y como base para los telares. Estas escuelas, aunque con un método pedagógico diferente, venían a llenar un vacío dejado por las escuelas gremiales que habían cerrado sus aulas a las mujeres.

El periodo de aprendizaje establecido era de tres años de duración y aprendían a hilar por gradaciones de lo más basto a lo más fino. El currículo de estas aulas era dúctil y, por lo tanto, se adaptaba a la demanda predominante del mercado y de la industria. Así cuando las hilazas dejaron de ser rentables, debido a la competencia de la maquinización de las fábricas extranjeras, las enseñanzas de las escuelas dedicadas a hilados amplían el programa docente a las manufacturas menores. O cuando el suministro de alguna materia prima escasea por un excesivo volumen de exportaciones, o déficit de importaciones, había que diversificar la

⁵ MÉNDEZ VÁZQUEZ, Josefina (2005), «La Junta de Damas y las escuelas femeninas de formación profesional (1787-1811)», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, 14, año 2004, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, pp. 113-138.

enseñanza para que los productos elaborados fuesen competitivos en el mercado.

En suma, el régimen escolar estaba mediatizado por las fluctuaciones del mercado y por el equilibrio de la balanza de pagos, y muchas de las leyes proteccionistas sobre materias primas y manufacturas, promulgadas por Carlos III, lo fueron a instancias de la Matritense con objeto de, además de fomentar el comercio e industria nacional, favorecer la dinámica y producción escolar, y evitar o paliar las pérdidas económicas en las mismas que, de alguna manera, repercutían en la Hacienda Real, y en los fondos de la Matritense para sostener la obra educativa emprendida.

No obstante la ductilidad del curriculum, las alumnas recibían una formación sólida en la que adquirirían las competencias y destrezas que les permitía luego acceder al mercado del trabajo como autónomas o en las fábricas. En el primer caso la Matritense velaba por sus egresadas proporcionándoles materia prima para hilar en sus domicilios y abonándoles luego sus elaboraciones, para lo cual había tenido que constituir, previamente, un fondo de material.

Sin embargo, en esta etapa del devenir escolar, la alfabetización fue un tema verdaderamente descuidado por la Sociedad Económica, en lo que a las niñas se refiere. Las discípulas de las Cuatro Escuelas Patrióticas así como las de las otras populares permanecieron, durante los 11 años de regencia masculina, sin que curador alguno se preocupase de que aprendiesen a leer. Hasta la llegada de la Junta de Damas no recibieron dicha enseñanza. Es decir, desde 1776 a 1787, las niñas y mujeres que pasaron por las escuelas de las Sociedad, continuaron siendo analfabetas.

En cuanto a las maestras inferimos que, debido a los bajos salarios ofrecidos, las profesionales cualificadas no acudirían a solicitar las vacantes convocadas por la Matritense. De hecho, fueron pocos los memoriales que se recibieron durante esta primera etapa de las escuelas. Y es que trabajar en una escuela donde, además de percibir un bajo incentivo económico, eran unas subordinadas de los curadores y estaban sometidas a un Reglamento el cual, entre otras cosas, prohibía recibir estipendios o cualquier tipo de regalos de las familias de las educandas, debía de

resultar poco atractivo y rentable para una buena maestra de labor que podía obtener más beneficios, abriendo una escuela por su cuenta. Con lo cual se planteaban problemas a la hora de encontrar maestras idóneas; circunstancia que constituyó un mal endémico en esta primera etapa y un factor relevante en los objetivos no cumplidos.

Dado que la afluencia de alumnas a las escuelas no fue tan numerosa como se esperaba, la Sociedad acude al recurso mediático de la publicidad para divulgar los premios a la aplicación, otorgados por estas escuelas en un acto público y solemne. Era gratificante para una niña o mujer de extracción muy humilde verse bien vestida –ya que les daban ropa nueva para el evento si no la tenían–, rodeada de ese fasto entre egregias personalidades; y que su nombre y persona, por un momento, alcanzasen la gloria de ser alguien visible para una asamblea, además de la recompensa económica. Se puede educir que sería una motivación de peso para acudir a las escuelas.

Esta modalidad de escuelas de enseñanza gratuita, eran consideraras escuelas de instrucción pública, entendida esta acepción, no en el sentido actual, sino en el del Setecientos, como lo explicita Condorcet:

La Instrucción Pública es un derecho del ciudadano: «Una «Instrucción Pública, distinta de una educación [por cierto, distinta también de una «educación nacional»] que estará afectada por las ideas y creencias particulares de cada individuo, de sus padres y de su grupo.»⁶

Ciertamente la Instrucción Pública era distinta de una educación integral de la persona, ya que no incluía enseñanzas culturales. Pero, sin embargo sí estaba afectada por el ideario del grupo en este caso la Ilustración.

Los hombres que se afiliaron a la Matritense lo hicieron, en parte, porque era un foro donde participar en la política de la monarquía. Procedían, de las clases dirigentes, miembros del gobierno, intelectuales y militares, aunque también había, nobles, clero y comerciantes. El

⁶ RUIZ BERRIO, Julio (dir.) (1996), *La Educación en los tiempos modernos. Textos y documentos*, Editorial Actas, Madrid, citado en la p. 92.

papel desempeñado por las Sociedades Económicas respecto a la política, educación, cultura, y formación profesional, fue relevante; y así lo demuestran los numerosos trabajos acerca de las Sociedades de toda la geografía española que se han ocupado del tema y que Inmaculada Arias considera casi agotado:

La multiplicación de estudios y monografías sobre Sociedades concretas, que permite conocer con cierto detalle sus logros, hasta el punto en que se puede considerar hoy este tema de investigación como prácticamente agotado, nos sitúa en condiciones de expresar una valoración más matizada y diversa⁷.

No obstante, aunque se hayan dedicado muchas publicaciones a las Sociedades Económicas, no se pueden considerar un tema de investigación agotado, porque siempre existe la posibilidad de que aparezcan nuevas fuentes y estudios que añadan algo inédito a lo conocido.

El Setecientos español fue un siglo caracterizado por grandes proyectos de reformas que perseguían remover el viejo orden estamental, por lo tanto fue una centuria de esperanzas pero también de fracasos porque las aspiraciones y capacidades creativas, en muchos casos, iban un paso por delante de la realidad social, sedimentada sobre una economía y una industria infradesarrolladas y ancladas en el atraso cultural que, secularmente, había dado la espalda a los progresos europeos coetáneos. El ideario ilustrado –razón, naturaleza, libertad y progreso– y las realizaciones en las que se plasmó han sido esenciales para la construcción de una España que tenía que efectuar el paso del Antiguo Régimen al Constitucional, e hizo posible que convivieran simultáneamente ambos regímenes durante un tiempo.

Nuestros reformadores ilustrados constituyeron una minoría comprometida con un régimen que pretendían cambiar, inmersos en un discurso, a veces más utópico que realizable. Aunque, como señala Ma-

⁷ ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada (2012), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: Proyecto y realidad en la España de la Ilustración», *Obradoiro de Historia Moderna*, 21, pp. 219-245.

ravall, «La concepción utópica, por excelencia, de la Ilustración es la que concibe la utopía como un hallazgo de la razón, como un proyecto que hay que realizar a base de esfuerzo humano». ⁸ Fueron conscientes de que la evolución de la sociedad española era una tarea colectiva de todos los estamentos, sin embargo adolecían de planear y programar sin tener en cuenta la realidad de la calle.

Si bien a los ilustrados, a menudo, se les ha calificado de utópicos, y también a la propia Ilustración se le ha adjetivado de utopía fallida; no obstante, esa utopía, en cierto modo, sería el motor que impulsaría las reformas, el origen del propio movimiento puesto que, como afirma Mercedes Vico, «la utopía realiza la revolución intelectual que ha de preceder a una transformación social del hecho». ⁹

La nueva dinastía borbónica, instaurada tras la Guerra de Sucesión, que anuló las pretensiones al trono de Carlos de Habsburgo, se lanzó a la remodelación interna del Estado y a establecer un sistema de gobierno absolutista capaz de diseñar una política interior y exterior que llevase a España a recuperar el primer plano del que le había relegado La Paz de Westfalia en 1648, al reorganizar el mapa europeo. España culminó su configuración como Estado al efectuar la centralización administrativa tras abolir los fueros de la Corona de Aragón, pese a que se conservaron algunas instituciones genuinas como Navarra y las Provincias Vasvas.

Pero estas innovaciones reformistas, al cuestionar y enfrentarse al sistema de valores del siglo xvii, se encontraron con el obstáculo de las corrientes representativas del pensamiento reaccionario, que denunciaban la pérdida de la idiosincrasia española y de sus tradiciones para sustituirla por vulgares imitaciones de las costumbres europeas y especialmente de las francesas. Y, además, como las reformas pretendían conceder más valor al trabajo y a la utilidad que a los privilegios heredados,

⁸ MARAVALL, José Antonio (1975), «El pensamiento utópico y el dinamismo de la historia europea» en *La utopía y las utopías*, Asociación Cultural hispano-norteamericana, Madrid, pp. 7-37.

⁹ VICO MONTEOLIVA, Mercedes (1992), *Educación y Utopía: De los pensadores ilustrados a los reformadores americanos*, Universidad de Málaga, Málaga, p. 15.

aquellos argumentaban que trastocaban el ordenamiento estamental y socavaban los derechos señoriales. De esta manera el sector conservador, en buena medida, fue el responsable de los fracasos que cosechó la Ilustración española.

Minorar el poder de la Iglesia fue un objetivo especial de los reformistas, así como reforzar el del rey, a lo que contribuyó el Concordato de 1753 que, pese a no haber aceptado el Papa el patronato universal como una regalía de la corona sí, en cambio, le concedió un poder absoluto sobre nombramientos eclesiásticos. Era también un concordato beneficioso en lo económico, ya que derogaba las reservas pontificias –anatas, espolios y otros– en la provisión de beneficios eclesiásticos en la monarquía. Esta se proponía expulsar a la religión de la vida política, dado que la Iglesia poseía un porcentaje significativo de las tierras, y el diezmo de todos los frutos del campo; aunque parte de esta riqueza se destinaba a la beneficencia. Precisamente, del fondo de espolios y vacantes, concedía subvenciones el rey, con frecuencia, para el mantenimiento de las Escuelas.

La población, se incrementó en más de tres millones a lo largo de la centuria; si bien este aumento no fue homogéneo, porque fue espectacular en regiones como Valencia y Cataluña y estancado en Castilla. Según Nadal, pasa de 7.500.000 en 1717 a 10.541.200 habitantes al final de la centuria.¹⁰ Asimismo dicho crecimiento no experimentó un ritmo uniforme, ya que entre el Censo de Aranda de 1768 y el de Floridablanca de 1787¹¹ este registra un aumento de 1.108.151 habitantes con respecto al precedente.

Todo incremento de población lleva anexo un aumento de la demanda de productos tanto alimenticios como manufacturados, y una mayor disponibilidad de mano de obra. En consecuencia, subieron los precios y los salarios aunque, como señala Anes, «Este hecho no es algo peculiar de España, pues la coyuntura alcista con precios altos y rentas elevadas se da

¹⁰ NADAL, Jordi (1990), *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Ariel, Barcelona, p. 17.

¹¹ *Censo Español de Floridablanca de 1787*, Imprenta Real, Madrid, p. 4. Para una valoración exacta de la diferencia, habría que tener en cuenta las variables utilizadas por cada censo para contabilizar la población.

en todos los países de Europa, en la segunda mitad del siglo XVIII, y está relacionada, como es sabido, con la explosión demográfica del siglo».¹²

Siguiendo las teorías del economista irlandés Ward, se preparó un proyecto para ocupar a los pobres de ambos sexos útiles para trabajar, en beneficio de la prosperidad de la nación, a los que se les daría una formación en artes y oficios. Para lograr este objetivo, era preciso instaurar una política de puesta al día de los oficios, incorporando los adelantos técnicos en la producción. Y las dos vías elegidas serían nuevas máquinas y mano de obra cualificada. Se permitiría la entrada de expertos artesanos extranjeros que enseñasen las técnicas que faltaban en España para el perfeccionamiento de los diferentes ramos de la producción, y se erigirían escuelas de formación, que superasen y sustituyesen a las obsoletas escuelas gremiales.

En suma, se trataba de poner en marcha el ideario de educación popular de los artesanos propugnado y divulgado por Campomanes en el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, publicado en 1775, y que lo ponen en ejecución los socios comisionados para ello, que se dedicaran incondicionalmente a cumplir los objetivos señalados por el programa docente del egregio asturiano. Programa que se canalizó, principalmente, a través de las actividades educativas de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País que, en opinión de Olegario Negrín, «revelan el interés de la minoría ilustrada por poner la enseñanza al servicio del desarrollo económico del país y, al mismo tiempo, por alcanzar el cumplimiento de las directrices y principios de la manera burguesa de entender la vida, el hombre y la sociedad».¹³

Paralelamente, en el último tercio del siglo XVIII, la incipiente burguesía, la cual constituía una clase social emergente que se estaba consolidando en las ciudades costeras y en núcleos populosos del interior,

¹² ANES ÁLVAREZ, Gonzalo (1981), *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, 3.^a edición revisada, Ariel, Colección Ariel Quincenal 19, Barcelona, p. 206.

¹³ NEGRÍN FAJARDO, Olegario (1981), «Pedagogía e Ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVIII, pp. 367-393.

y que se dedicaba a las manufacturas y al comercio, principalmente, también resultó beneficiada por la presión demográfica sobre la demanda y los precios.

En relación a la sociedad del siglo XVIII, queremos significar lo que Domínguez Ortiz opinaba sobre las clases industriales y mercantiles y su inhibición político-social: «que fueron las que dieron el tono en las revoluciones liberales de otras naciones europeas, permanecieron aquí en un segundo plano de los acontecimientos».¹⁴ Realmente la burguesía española del Setecientos no tenía conciencia de clase como tal sino que veía en el enriquecimiento un medio para acercarse a la nobleza; ya que su máxima aspiración era crear una nobleza paralela a la nobleza de sangre. Y para ello demandaban tierras, dado que la secular nobleza siempre había estado vinculada a la posesión de la tierra.

Por lo tanto, la coyuntura alcista provoca una confluencia de intereses de la nobleza, clero y burguesía, coyuntura que es hábilmente gestionada por las Sociedades Económicas en orden a poner los medios de crear riqueza al fomentar la economía local, ofrecer puestos de trabajo al estamento llano, y dar forma al ideario ilustrado de prosperidad y bienestar para los súbditos;¹⁵ que concebía la felicidad, no solo como fruto individual sino colectivo, e incardinado en el conocido principio del mercantilismo que subordina al interés de la nación la felicidad y el bienestar de los ciudadanos, ambos conceptos de perfiles difusos en el pensamiento ilustrado de la época, y rayanos en la utopía.

La población era básicamente rural, con la particularidad de que las pocas ciudades que agrupaban el 10 % de la población eran verdaderos centros de poder político y social, y más comerciales que industriales. En el ámbito industrial, respecto al sector público, debemos señalar las empresas estatales creadas con ideas mercantilistas, y en cuanto al sector privado la industria algodonera catalana y las sederías de Valencia y Gra-

¹⁴ DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio (1955), *La Sociedad española en el siglo XVIII*, CSIC, Madrid, p. 196.

¹⁵ En la práctica, se perseguía la prosperidad y el bienestar de las clases bajas como medio de incrementar los de las clases altas.

nada. Ambos sectores con un peso específico escaso frente al colectivo de artesanos urbanos que trabajaban bajo la férrea organización gremial, la cual aseguraba a sus miembros una mínima protección legal y asistencial y una garantía contra la competencia desleal; pero como contrapartida suponía una rémora para el desarrollo industrial y la incorporación de las nuevas tecnologías.

Asimismo, la exportación no podía fortalecer la economía del Estado, ya que el comercio exterior era deficitario. Respecto a la industria textil exportábamos materia prima como la lana, mientras importábamos productos manufacturados y de esta manera no se podía obtener una balanza de pagos excedentaria y tampoco se equilibraba con las aportaciones de la plata americana que entraba en España para enriquecer a las naciones europeas. Esta desfavorable coyuntura se vio paliada por las disposiciones legislativas de Carlos III que consiguieron remover la organización monopolística del comercio exterior, así como establecer el libre comercio con nuestras colonias.

También era preciso suprimir las barreras aduaneras internas, que obstaculizan la libre circulación del comercio interior, para lograr expandir una industria textil rural pobre y rudimentaria que solo intentaba cubrir el abastecimiento interior de artículos de primera necesidad, mientras en otros países europeos «la producción manufacturera rural dirigida a la venta a gran escala en los mercados interregionales e internacionales, tuvo una importancia muy considerable en el periodo de formación del capitalismo»¹⁶.

En las páginas precedentes hemos hecho una sucinta descripción de la España ilustrada, en la que fueron implantadas las escuelas de formación profesional femenina, y en la que se beneficiaron de la coyuntura alcista y de que ciertas reservas pontificias pasasen a las arcas de la monarquía, para revertir luego en subvenciones escolares. Pero también tuvieron que sortear todos los escollos apuntados para poder desempeñar

¹⁶ KRIEDTE, Peter, MEDICK, Hans, SCHLUMBOHM, Jürgen (1986), *Industrialización antes de la Industrialización*, Crítica, Barcelona, p. II. Véase también Peter KRIEDTE (1991), *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Crítica 10.^a edición, Barcelona.

sus funciones y perseguir unos objetivos que no se pudieron alcanzar en su totalidad. Sin embargo, desde la perspectiva educacional, cumplieron la relevante función de ser pioneras en la preparación femenina para entrar a formar parte del mundo del trabajo textil.

El sistema educativo ilustrado, además de las subvenciones apuntadas, ¿con que recursos contaba para financiar los nuevos establecimientos y las reformas proyectadas? Viñao señala que, en su gran mayoría, eran impuestos indirectos sobre el consumo o detracciones ocasionales sobre determinadas rentas –en buena parte eclesiásticas–, aportaciones familiares, bienes municipales, temporalidades de los jesuitas, y contribuciones voluntarias de la nobleza, clero y clases acomodadas, bien con carácter particular o a través de una entidad determinada, Sociedades Económicas y Juntas de Caridad sobre todo:

Ello pone de manifiesto que a la debilidad institucional y organizativa, ausencia de una idea de educación nacional y reformas intermitentes, correspondían unos recursos provisionales y dispersos, de asignación específica, inseguros y en ocasiones no realizables.¹⁷

Recursos aleatorios sin una asignación fija, ni una periodicidad determinada. Así los ilustrados promovieron una reforma educativa a base de reales decretos, que no se vio asistida por los medios económicos necesarios.

En palabras de Rosa Capel: «Los ilustrados, no fueron algo más que reformadores. En su cabeza siempre estuvo la idea de «mejorar» el orden establecido, no de «subvertirlo». Y tampoco los revolucionarios estaban dispuestos a hacerlo en lo referente al status social femenino».¹⁸

¹⁷ VIÑAO FRAGO, Antonio (1991), «Sistema educativo nacional e ilustración: un análisis comparativo de la política educativa ilustrada», en Julio Almeida Nesi, *et alii*, *Sociedad, cultura y educación. Homenaje a la memoria de Carlos Lerena Alesón*, Centro de Investigación y Documentación educativa de la Universidad Complutense, Madrid, pp. 283-314.

¹⁸ CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María (1988), «La mujer española en el siglo XVIII: estado de la cuestión», en *Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, Tomo 1, Universidad Complutense, Madrid, pp. 511-517.

Colectivo, con el que también se manifestaron más conservadores. No se puede negar, sin embargo, la evidencia de que fue un siglo que abrió un sector del espacio público a las mujeres, aunque por lo que al estamento llano se refiere, solo fue una sutil visibilización de la figura de la mujer artesana a jornal.

No hay acuerdo entre los historiadores para señalar los límites cronológicos de la Ilustración en España. No obstante, dentro de su duración, compartimos la opinión de Sarrailh y Herr que circunscriben la etapa verdaderamente reformista a los tiempos de Carlos III; y también es bajo su reinado cuando maduran las transformaciones educativas, sociales y laborales, que afectan al colectivo femenino. Los ilustrados de todos los estamentos apostaban por la capacidad y por el potencial de trabajo de la mano de obra femenina. Circunstancia a la que alude Paula de Demerson cuando dice:

El siglo XVIII fue muy propicio para las mujeres y les concedió un lugar nuevo y a menudo brillante en la sociedad. En su transcurso se apagaron las acérrimas polémicas sobre la supuesta inferioridad del «bello sexo» y las mujeres encontraron ardientes defensores de sus virtudes y posibles talentos.¹⁹

Defensores hubo, tanto entre las escritoras como entre los varones que intentaron destruir los seculares prejuicios sobre las mujeres; sin embargo los lugares brillantes, aludidos, solo fueron concedidos a las mujeres cultas de la nobleza y de las clases privilegiadas. El espacio adjudicado a las del estado llano estaba en la producción industrial ya que, como habíamos dicho, fueron tenidas en cuenta como mano de obra para el desarrollo económico impulsado por el gobierno borbónico; y su formación se programó en esa misma dirección, pero no así su visibilidad político-social.

¹⁹ DEMERSON, Paula de (1976), *Esbozo de Biblioteca de la Juventud Ilustrada (1740-1808)*, Universidad de Oviedo, Cátedra Feijoo, Textos y estudios del siglo XVIII, 5, Oviedo, p. II.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN.	II
I. LA ESPAÑA DE LA MATRITENSE DEL SIGLO DE LAS LUCES:	
COYUNTURA ECONÓMICA.	27
1. Socioeconomía preindustrial en el Setecientos	27
2. Una política preocupada por reactivar el comercio textil . .	34
3. Una mirada a la industria textil: fomento y proteccionismo	45
3.1. Manufacturas Reales textiles: un ensayo de gran	
industria.	61
4. Mercado laboral textil: un plan de ocupación de mujeres	
pobres y marginadas	68
4.1. Vetos gremiales al trabajo femenino	76
II. LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE: SIGNIFICADO	
POLÍTICO-SOCIAL.	87
1. Las Sociedades Económicas de Amigos del País: instituciones	
para el cambio	87
2. La Matritense, brazo ejecutor del despotismo ilustrado . .	96
3. Un centro de investigación para promover el desarrollo	
económico	103
III. LA OBRA EDUCATIVA DE LA MATRITENSE: UN PROYECTO	
ILUSTRADO PARA INCORPORAR MUJERES A LA INDUSTRIA TEXTIL	
Y AL MERCADO DEL TRABAJO	117
1. Las Cuatro Escuelas Patrióticas de Madrid (1776-1787) . .	119
1.1. Financiación aleatoria.	128
1.2. Objetivos de estas escuelas	132

1.3. Organización interna	139
2. Enseñanza, insumo y empleo en las Escuelas Patrióticas. . .	149
2.1. Escuela de hilados de lana de San Andrés.	167
3. Premios y dotes en esta modalidad de escuelas-taller	182
4. Otras escuelas populares femeninas de la Matritense	205
4.1. La conflictiva Escuela de Encajes	206
4.2. El Montepío: un entramado escolar, fabril y comercial	214
CONCLUSIONES.	233
BIBLIOGRAFÍA	251
Documentos de archivo.	259
Archivo Histórico Nacional	259
Archivo Real Sociedad Económica Matritense	259
Archivo Municipal de Murcia	260



Primera edición en Colección Deméter: diciembre de 2016

Todos los derechos reservados

© de los textos, Josefina Méndez Vázquez 2016

© de la edición: Ediciones Trabe, S. L.

para Grupo Deméter. Maternidad, género y familia

Foncalada 10, 2.º A - E33002 Oviedo

Teléfono: 985 208 206 // 684 626 445

www.trabe.org

ediciones@trabe.org

Diseño y maquetación: Samuel Castro (Ediciones Trabe)

Ilustración de cubierta: Detalle de *La fábula de Aracne*, popularmente conocido como *Las hilanderas*, de Diego Velázquez, Museo Nacional del Prado

Impreso por Publiccep

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Depósito legal: As-04035-2016

ISBN: 978-84-8053-884-8

La edición de este libro ha sido financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Oviedo

8

COLECCIÓN
DEMÉTER

Este estudio aborda la creación y funcionamiento de las escuelas populares femeninas de la Sociedad Económica Matritense, durante el periodo en el que fueron regentadas por los socios, desde una perspectiva crítico-analítica al tiempo que las incardina en el marco político-económico en el que se desarrollaron. Escuelas que generaron un efecto rompedor y pionero al haber introducido en el país, para la industria textil, la formación profesional institucionalizada de las mujeres y niñas y la subsiguiente entrada de las mismas en el espacio laboral, al ostentar aquellas la doble función de escuelas-taller de las que salían productos elaborados destinados a la industria y al comercio.

El gobierno ilustrado del último tercio del siglo XVIII pone en marcha un plan para utilizar la potencial fuerza de trabajo del colectivo de mujeres pobres y marginadas con objeto de integrarlas en un macroproyecto económico para desarrollo del área textil y conseguir equilibrar la balanza comercial. Y encomienda a la Matritense la misión educativa de crear un sistema escolar dotado de un programa pedagógico reglamentado de formación femenina para el trabajo asalariado, como mano de obra cualificada y más barata que la masculina, con la finalidad de incorporarla al mercado laboral textil.

La formación de las mujeres para el trabajo remunerado es un proceso que forma parte de la incipiente evolución que se estaba produciendo en la visibilización de las mujeres en el siglo XVIII.

www.trabe.org

ISBN 978-84-8053-884-8



9 788480 538848



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo